



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintinueve de marzo del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado, designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y la Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	969/2015-14-9-12-17-1	206/2011-2	Controversia del Orden Familiar sobre Modificación de Cosa Juzgada promovida por Guadalupe Maribel Ramos Estévez en representación de sus menores hijos Kahil Arturo y Kharumy Atziri ambos apellidos González Ramos en contra de Vidal Baldomero González Olmedo.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE. NO HA LUGAR A HACER ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
2.-	1315/2015-16	429/2015-1	Divorcio Voluntario promovido por Griselda Parra Apreza y Valentín Ortega Salas.	APELACIÓN	POR MAYORÍA DE VOTOS SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. NO HA LUGAR A LA CONDENA EN COSTAS EN LA PRESENTE INSTANCIA. VOTO PARTICULAR DE LA MAGISTRADA BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

3.-	1333/2015-14-12-1	84/2013-1	Juicio Especial Hipotecario promovido por la Persona Moral Denominada Banco Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple por conducto de su Apoderado Legal en contra de Janette Ayala García y Pablo Javier Terán Bernal.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE DEJA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO A FIN DE REPARAR Y DESAHOGAR LA PRUBA CONSISTENTE EN EL INFORME DE AUTORIDAD OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y ADMITIDA EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA EN LA QUE SE SIGAN LOS LINEAMIENTOS Y LAS FORMALIDADES CONENIDAS EN LA LEY.
4.-	09/2016-16	214/2014-2	Controversia del Orden Familiar Sobre Guarda, Custodia y Alimentos Definitivos promovido por Verónica Delfina Cabrera Herrerías en representación de su menor hijo Irving Axel Juárez Cabrera en contra de José Guadalupe Juárez Campos.	APELACIÓN	POR MAYORIA DE VOTOS SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. NO SE CONDENA A GASTOS Y COSTAS JUDICIALES EN EL PRESENTE ASUNTO. VOTO PARTICULAR DE LA MAGISTRADA BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.
5.-	87/2016-14-17-1	529/2015-1	Juicio Especial Sobre Arrendamiento de Inmuebles promovido por Graciela Yáñez Contreras en contra de Anatalia Domínguez Váldez.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Irma Zswlleth Castro Tapia, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE
MAGISTRADA INTEGRANTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO ORDINARIO
NÚMERO NUEVE DE VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

SECRETARÍA DE ACUERDOS